



El premio se otorgó por unanimidad

Recibe *La Jornada Estado de México* Premio Nacional de Periodismo por cobertura

- Proyecto fortalece su presencia con un alcance cercano a las dinámicas estatal y nacional
- Otorgan reconocimiento a Joel Guevara por el trabajo profesional desarrollado en la entidad
- Durante la ceremonia, la secretaria del organismo resaltó la propuesta del medio
- En representación del galardonado, recibieron el distintivo integrantes de esta casa editorial

MAURICIO BAUTISTA / P8

Reconocen propuesta informativa

▲ Durante la ceremonia, Celeste Sáenz de Miera y Aguiar, secretaria general del organismo, resaltó la propuesta editorial del medio. "Está haciendo un trabajo innovador en la manera de comunicar", sostuvo, al tiempo que subrayó el alcance informativo logrado en distintos puntos del Estado de México. Foto Especial / P8



Tribunal de Disciplina investiga a jueces locales

- Rufino León explicó que se desarrollan al menos siete procedimientos en la entidad

- Dos casos se encuentran en análisis y podrían resolverse en los próximos días

- Procedimientos disciplinarios son parte de una estrategia para vigilar la actuación judicial

DULCE CASTILLO / P4

De Interés General

Irán amenaza con cerrar estrecho de Ormuz tras ultimátum de Trump

- Teherán tendría 48 horas para reabrir completamente la ruta o enfrentaría ataques directos

- Irán estaría dispuesto a clausurar el paso y a responder contra intereses cercanos a Washington

REDACCIÓN / P2



Al final, arte y política estimulan y sensibilizan; algunas veces con una silbatina, otras con ovaciones. La ruta federalista igual tiene dos opciones: cumplimiento o simulación. RAÚL ARROYO / P4

La Jornada
Hidalgo

Directora General
Carmen Lira Saade
Director Fundador
Carlos Payán Verver

LA JORNADA HIDALGO

Editor Responsable
Rafael María de la Cruz
Cardona Sandoval

Subdirector Editorial
Mauricio Antonio
Bautista García

Director Editorial
Jorge González Correa

Coordinadora General
Fabiola González Ceballos

INTERNET
<https://lajornadahidalgo.com/>

@JornadaHidalgo

https://www.facebook.com/LaJornadaHidalgo/

CONTACTO COMERCIAL

comercial@hidalgo.jornada.com.mx

Tel: 5589510832

Publicación diaria,
23 de marzo de 2026

Domicilio de la publicación

Av. Revolución no. 200
Col. Revolución, Pachuca
de Soto, Hidalgo. C.P. 42060.
Primer piso, local 2.

Impresión:
Imprenta de Medios, S.A. de C.V.,
Av. Cuicuilhuac No. 3353, Col.
Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco,
C.P. 02670, Cdmx.

Distribución:
Distribuidora y Comercializadora
de Medios, S.A. de C.V., Av.
Cuicuilhuac No. 3353, Col.
Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco,
C.P. 02670, Cdmx.

Certificado de Licitud de Título y Contenido, 17440 otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.

Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor:
04-2021-080217242200-101

LA SICT APORTARÁ 4 MIL 994 MILLONES 220 MIL PESOS

Invertirán 8 mil mdp para reconstrucción tras daños de vaguada



REDACCIÓN

El titular de la Secretaría de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible (SI-PDUS), Alejandro Sánchez García, informó que, como parte de los trabajos de reconstrucción derivados de los daños ocasionados por la vaguada monzónica ocurrida en octubre de 2025, se llevarán a cabo 52 proyectos

▲ La inversión estatal destinada a atender esta problemática asciende a 2 mil 5 millones 780 mil pesos, informó Alejandro Sánchez García, secretario de Infraestructura.
Foto Especial

de rehabilitación de carreteras estatales y municipales, caminos rurales y sistemas de agua

Se llevarán a cabo 52 proyectos de rehabilitación de carreteras estatales y municipales, caminos rurales y sistemas de agua potable

34 obras ya se encuentran en ejecución y el resto están por iniciar

potable. De estos, 34 ya se encuentran en ejecución y el resto están por iniciar.

Agregó que el gobernador Julio Menchaca Salazar autorizó una inversión de mil 108 millones 547 mil 535 pesos, distribuidos en los municipios de Atlapexco, Calnali, Chapulhuacán, Eloxochitlán, Huautla, Huazalingo, Huehuetla, Huejutla de Reyes, Jacala de Ledezma, Juárez Hidalgo, La Misión, Lolotla, Metztitlán, Molango de Escamilla, Nicolás Flores,

Pacula, Pisaflores, San Bartolo Tutotepec, Tenango de Doria, Tepahuacán de Guerrero, Tlanquistengo, Tlahuilepa, Tlanichinol, Xochiatipan, Xochicoatlán, Yahualica, Zacualtipán de Ángeles y Zimapán.

Sánchez García detalló que, hasta el momento, la inversión estatal destinada a atender esta problemática asciende a 2 mil 5 millones 780 mil pesos, mientras que el Gobierno de México, a través de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), aportará 4 mil 994 millones 220 mil pesos, lo que suma una inversión total de 7 mil millones de pesos para la reconstrucción en Hidalgo.

Cabe destacar que la inversión global anunciada corresponde a 8 mil 115 millones 506 mil 952 pesos, ya que también se contemplan mil 115 millones 506 mil 952 pesos destinados a proyectos hídricos, aportados conjuntamente por la SIPDUS y la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

Irán amenaza con cierre del estrecho de Ormuz tras ultimátum de Trump



REDACCIÓN

El alcance de la guerra en Medio Oriente volvió a tensarse este fin de semana tras la amenaza de Irán de cerrar el estrecho de Ormuz, un punto crítico para el comercio energético global, en respuesta al ultimátum emitido por el presidente estadounidense, Donald Trump.

El magnate advirtió que Teherán tendría 48 horas para reabrir completamente la ruta marítima o enfrentaría ataques directos contra sus centrales eléctricas.

Ante ello, Irán aseguró estar dispuesto a clausurar “por completo” el paso y a responder contra intereses cercanos a Washington en toda

la región, lo que eleva el riesgo de una confrontación de mayores proporciones y ha generado inquietud en los mercados internacionales.

En tanto, Israel intensificó sus acciones militares con ataques sobre Teherán y el sur del Líbano, lo que dejó incomunicada la zona y golpeó viviendas y puentes estratégicos sobre el río Litani.

El presidente libanés, Joseph Aoun, advirtió que estos movimientos podrían constituir el preludio de una invasión terrestre, que ampliaría el conflicto más allá de los frentes actuales y profundizaría la inestabilidad regional.

Las autoridades locales han denunciado que la destrucción de infraestructura complica el acceso a agua, electricidad y suministros básicos, mientras miles de familias intentan huir hacia el interior del país ante la posibilidad de un operativo mayor.

En este escenario, el primer

ministro israelí, Benjamin Netanyahu, pidió a la comunidad internacional unirse a la guerra contra Irán, al que acusó de atacar población civil, amenazar lugares sagrados en Jerusalén y “chantaje” al mundo con su presión sobre Ormuz.

Según Netanyahu, los misiles iraníes habrían alcanzado incluso instalaciones militares en Diego García, lo que muestra el alcance del arsenal de Teherán.

Por su parte, Irán negó cualquier ataque dirigido a civiles o sitios religiosos y reiteró que sus operaciones se centran exclusivamente en objetivos militares israelíes, e insistió en que su postura responde a “agresiones previas” y al cerco impuesto por sus adversarios.

La combinación de ultimátums, represalias y acusaciones cruzadas han colocado a Ormuz en el epicentro de una crisis con impacto estratégico global.

Irán aseguró estar dispuesto a clausurar “por completo” el paso y a responder contra intereses cercanos a Washington

La comunidad internacional observa con creciente alarma una escalada que amenaza no solo la seguridad regional, sino también el flujo energético mundial.

Sin señales claras de desescalada y con ambos bandos reforzando sus posiciones, el margen diplomático se reduce cada hora y el temor a un choque directo de mayor escala aumenta.



EN EL CASO DEL COBAEH EN TEPEAPULCO, EL IMPLICADO YA FUE SEPARADO

La SEPH llama a presentar denuncia tras acusaciones a funcionario el 8M

El servidor público señalado ya había enfrentado denuncias por acoso laboral, aunque no procedieron: Natividad Castrejón

DULCE CASTILLO

La Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH) informó que los señalamientos por presunto abuso sexual difundidos durante el 8M contra un funcionario del CECyTEH no cuentan con denuncias formales, por lo que llamó a las posibles víctimas a acudir a las instancias correspondientes para que los casos puedan investigarse conforme a derecho.

Natividad Castrejón Valdez, titular de la SEPH, confirmó que ha recibido reportes sobre el caso; sin embargo, indicó que no puede profundizar en torno a las cartulinas exhibidas. “Si he recibido reportes, pero no puedo profundizar sobre el tema de las cartulinas; merecen mi respeto quienes lo hayan hecho”, señaló.

Explicó que, tras la llegada del funcionario al CECyTEH, se

Se confirmó el fallecimiento de una alumna de bachillerato en Tizayuca

presentaron denuncias, pero por presunto acoso laboral derivadas de decisiones administrativas, las cuales fueron turnadas al órgano interno de control para su investigación. No obstante, aseguró que ninguna procedió.

“Hasta donde yo tengo informado, ninguna denuncia procedió. No quiero ligar un tema con el otro. Lo que sí consta son denuncias de aco-



◀ Castrejón Valdez, titular de la SEPH, confirmó que ha recibido reportes sobre el caso; sin embargo, indicó que no puede profundizar en torno a las cartulinas exhibidas.

Foto Cortesía

ría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH).

Castrejón Valdez subrayó que el funcionario señalado continúa en funciones, ya que no se pueden tomar decisiones únicamente con base en señalamientos públicos sin pruebas. “Pedí que se actuara conforme al protocolo y conforme a derecho”, puntualizó.

Denuncia en curso por acoso en Cobah

En otro caso, informó sobre una denuncia por presunto acoso sexual contra un concesionario de cafetería en un plantel del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo (Cobah), en Tepeapulco, la cual ya es investigada por la Procuraduría. Detalló que el implicado fue separado de sus funciones desde que se tuvo conocimiento del caso.

Indicó que la parte acusadora solicitó un peritaje psicológico adicional, y una vez integrado el expediente podrá turnarse ante un juez. “Si es inocente, podría volver a participar en algún proceso para atender otra cafetería; si es culpable, por supuesto que no”, sostuvo, reiterando que hay “cero tolerancias” ante este tipo de conductas.

En otro tema, el titular de la SEPH confirmó el fallecimiento de una alumna del Bachillerato del Estado de Hidalgo en Tizayuca, tras sufrir un accidente durante una práctica extracurricular.

Los hechos ocurrieron el jueves pasado, cuando, tras una práctica de porristas, dos estudiantes continuaron sus ensayos y una de ellas cayó y se golpeó la cabeza.

La joven fue trasladada consciente a un hospital del IMSS, donde fue valorada por personal médico; sin embargo, horas más tarde se reportó su fallecimiento debido a la gravedad de la lesión.

Castrejón Valdez señaló que, por recomendación médica, no fue trasladada a Pachuca debido al riesgo que implicaba su condición. Añadió que se dio parte al Ministerio Público, que ya realiza las investigaciones correspondientes.

Fortalecen infraestructura en CECyTEH Epazoyucan con 2.6 mdp

REDACCIÓN

Con una inversión superior a 2.6 millones de pesos, el titular de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH), Natividad Castrejón Valdez, inauguró un aula didáctica y un módulo de sanitarios en el plantel Epazoyucan del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo (CECyTEH).

Durante el acto, el funcionario señaló que estas obras forman parte de la política educativa estatal orientada a mejorar las condiciones de los espacios escolares en el

nivel medio superior. Indicó que el objetivo es garantizar instalaciones adecuadas para el desarrollo académico de las y los estudiantes.

Afirmó que la educación debe enfocarse también en la formación integral de las y los jóvenes, más allá de la infraestructura, con el propósito de que desarrollen sus capacidades y definan su proyecto de vida.

El presidente de Epazoyucan, Carlos Montaña Rodríguez, destacó la importancia de la educación en el desarrollo del municipio y reconoció la intervención del gobierno estatal para atender al sector.

Por su parte, el director general

► En la actual administración se han construido aulas en 28 planteles con más de 107 millones de pesos.

Foto Especial

del CECyTEH, Edmundo Ramírez Martínez, informó que en la actual administración se han construido y entregado aulas en 28 planteles del estado, con una inversión superior a 107 millones de pesos.

En el acto también se firmó un convenio entre el CECyTEH y la asociación civil Somos el Cambio A.C., con el objetivo de fortalecer



la educación tecnológica en el nivel medio superior y vincularla con las necesidades regionales.

A la ceremonia asistieron el subsecretario de Educación Media Superior y Superior, Daniel Fra-

Se firmó convenio con Somos el Cambio A.C. para fortalecer la educación tecnológica

goso Torres; el director general de Educación Media Superior, Juan Antonio Ter Veen Becerra; y la directora de Mercadotecnia y Comunicación de “Somos el Cambio Nacional”, Astrid Rangel Mendoza, entre otras autoridades educativas y municipales.



UN CASO DERIVÓ EN LA SUSPENSIÓN DE UN JUZGADOR

Tribunal de Disciplina investiga a jueces locales

DULCE CASTILLO

Luego de recibir el Mérito Jurídico Benito Juárez por parte del Colegio de Mujeres Abogadas del Estado de Hidalgo A.C., el magistrado Rufino H. León Tovar, integrante del Tribunal de Disciplina Judicial del Poder Judicial de la Federación, informó que ya se han iniciado procedimientos disciplinarios contra juzgadores en Hidalgo, como parte de una estrategia nacional para vigilar la actuación judicial.

En entrevista con medios de comunicación, el magistrado explicó que actualmente se desarrollan, al menos, siete procedimientos en la entidad, de los cuales uno derivó en la suspensión temporal de un juzgador, mientras que otros dos casos se encuentran en análisis y podrían resolverse en los próximos días.

Detalló que el Tribunal tiene dos funciones principales: garantizar la conducta ética de jueces y magistrados, así como evaluar su desempeño. En ese contexto, subrayó que los procesos iniciados en Hidalgo forman parte de una revisión más amplia que se lleva a cabo en todo el país.

Sobre el caso que derivó en la suspensión, indicó que se originó tras la queja de una empresa, donde se detectaron indicios de que un juzgador habría actuado indebidamente para favorecer intereses particulares, al conceder una suspensión que permitió liberar cuentas bancarias ligadas a un contrato con una institución federal.

El magistrado León Tovar explicó que se desarrollan, al menos, siete procedimientos en la entidad



Dos casos están en análisis para su resolución

“Se determinó que posiblemente se actuó de manera indebida; por ello se decretó la suspensión temporal mientras se realizan las investigaciones”, precisó.

Además, señaló que otros procedimientos están relacionados con conflictos internos en juzgados, algunos de los cuales podrían constituir acoso laboral o incluso acoso sexual, aunque aclaró que por la naturaleza de las investigaciones no es posible revelar mayores detalles.

León Tovar enfatizó que el Tribunal no interfiere en la autonomía jurisdiccional de los jueces, es decir, en sus criterios para resolver casos. Sin embargo, sí interviene cuando existen evidencias claras de irregularidades, como resoluciones contrarias a las pruebas, desacato a jurisprudencia de la Suprema Corte o decisiones injustificadas en medidas cautelares.

En cuanto a las sanciones, explicó que estas pueden ir desde suspensiones temporales e inhabilitación, hasta la destitución e incluso sanciones económicas, conforme a la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Reveló que el organismo investiga posibles redes de corrupción en otros puntos del país, donde existiría colusión entre jueces y abogados para promover amparos improcedentes que afectan al erario.

Como parte del fortalecimiento institucional, anunció la creación de siete visitadurías regionales en el país. En ese sentido, adelantó que Hidalgo será sede de una de estas oficinas, la cual atenderá también a entidades como Estado de México, Morelos, Guanajuato, San Luis Potosí, Zacatecas y Tamaulipas.

Esta visitaduría permitirá recibir quejas directas de la ciudadanía y realizar supervisiones periódicas a órganos jurisdiccionales, con el objetivo de prevenir y sancionar conductas indebidas.

Finalmente, el magistrado aseguró que el Tribunal actuará con imparcialidad y sin presiones políticas, privilegiando también mecanismos de conciliación en conflictos internos, aunque advirtió que en casos de corrupción se procederá con firmeza.

Congreso y UAEH firman convenio para fortalecer derechos de pueblos indígenas

REDACCIÓN



Buscan actualizar el Catálogo de Pueblos y Comunidades Indígenas

El Congreso de Hidalgo y la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) firmaron un convenio de colaboración con el objetivo de establecer bases y mecanismos interinstitucionales para impulsar acciones orientadas al fortalecimiento, reconocimiento, preservación y desarrollo integral de los pueblos y comunidades indígenas de la entidad.

Lo anterior se realizará mediante investigación académica, asesoría técnica y jurídica, capacitación, difusión cultural, formación legislativa, así como el diseño y evaluación de políticas públicas con enfoque intercultural, de derechos humanos e inclusión social, que contribuyan a mejorar sus condiciones de vida y garantizar el respeto a su identidad, lengua, cultura y derechos colectivos.

El presidente de la Junta de Gobierno, Andrés Velázquez Vázquez, indicó que este convenio tiene un valor estratégico y simbólico. “Su objetivo es generar investigación mediante cédulas antropológicas que permitan al Poder Legislativo emitir la reforma del artículo 4 de la Ley de Derechos y Cultura Indígena para el Estado de Hidalgo”, señaló.

Explicó que la actualización del Catálogo de Pueblos y Comunidades Indígenas permitirá contar con una base confiable para la elaboración de políticas públicas, reformas legales y acciones de gobierno que respondan a la realidad de los pueblos originarios.

“La colaboración entre el Poder Legislativo y la academia es una alianza estratégica que promueve el conocimiento, la cultura política y la participación ciudadana”, celebró el legislador.

Por su parte, el rector de la UAEH, Octavio Castillo Acosta, dio la bienvenida a los diputados del Congreso, y destacó la importancia de fortalecer la colaboración institucional mediante la firma del convenio enfocado en atender las necesidades de los pueblos indígenas. Reiteró que la educación es clave para lograr justicia social y una sociedad más equitativa, por lo que la universidad pone a disposición sus capacidades académicas y de investigación para apoyar el trabajo legislativo.

En el acto también estuvieron presentes la diputada Yarabí González Martínez, presidenta de la Primera Comisión Permanente para el Desarrollo Integral de los Pueblos y Comunidades Indígenas; legisladoras y legisladores integrantes de la LXVI Legislatura, así como directores, coordinadores y personal del Congreso y de la casa de estudios.

DESDE LO REGIONAL

Arte, política y federalismo

RAÚL ARROYO

EN CUALQUIERA DE sus expresiones, el arte estimula los sentidos, sensibiliza las capacidades y percepciones humanas a mejores planos. Ofrece la posibilidad de remontar la rispidez de la cotidianidad y un efecto amable del entorno cotidiano. Invita a la reflexión y alimenta la búsqueda hacia escenarios positivos, aún en medio del conflicto.

EL ARTE ES la categoría superior de la diversidad humana, por eso trasciende a sus tensiones. Son, las expresiones artísticas, una invitación a desplegar la imaginación hacia mejores ambientes para la convivencia social, en tanto transmiten múltiples mensajes, desde el rústico de una etnia, hasta el más elaborado de la alta cultura universal. Ambos extremos valen e importan.

HAN TRASCURRIDO TRES décadas desde la *Semblanza de 30 años* del pintor hidalguense Byron Gálvez (Mixquiahuala, 1941-CDMX, 2009),

presentada en el gran vestíbulo Paul Westheim y las salas Diego Rivera y Justino Fernández del Palacio de Bellas Artes en la capital de la república; y la presentación, hace dos días, de la Banda Sinfónica del estado de Hidalgo en ese gran y principal escenario nacional, con un concierto conmemorativo del 125 aniversario de su fundación.

AMBOS ACONTECIMIENTOS SON muestra de la riqueza y diversidad cultural de esta entidad federativa y confirman la del país, pues así, cada una de las integrantes de nuestro sistema federal aportan a la rica cultura mexicana, imposible de reducir a expresiones tan representativas como el movimiento muralista de Orozco, Rivera y Siqueiros, la poesía de Octavio Paz y la prosa de Carlos Fuentes, o la premiada cinematografía de Cuarón, González Iñárritu y Del Toro.

AL CONTRARIO, LAS manifestaciones regionales reflejan nuestro

valioso mosaico artístico sumado al patrimonio mundial. Y no solo: Hay reconocimientos internacionales, educativos, científicos, deportivos y profesionales, a personas e instituciones, por sus aportaciones y actividades, originadas en la provincia; pero menos visibilizados por esa acendrada práctica de atención privilegiada al escaparate nacional, desde las instancias oficiales y privadas de ánimo centrista.

PARECIERA UN PADECIMIENTO crónico de desdén hacia lo regional, y acaso más, de ignorar el latido de la provincia, como si lo único válido fuera la percepción desde la capital de la república. Y lo más ingrato: la determinación de diseñar y decidir desde allá, en cualquier cubículo, el destino del resto, trátase de territorio, recursos, organización, proyecto, desarrollo.

ASÍ SUCEDE CON la visión del arte y en la política: de lejos se observa, se califica y discrimina, se resuelve lo más apropiado, como si desde aquel mirador pudiera palparse la realidad de cada co-

marca, o en ellas no hubiera opiniones, sensibilidades, soluciones ni variables propias. Una suerte de tutela para menores de edad. La soberbia, el desprecio al sistema federal.

VALGAN COMPARACIÓN Y pregunta: si los alientos conjuntados en una corporación sinfónica logran tal armonía hasta hacerla digna de presentarse en el más importante escenario del país, si la calidad de sus ejecutantes bajo la mejor batuta les permite interpretar ahí obras internacionales, nacionales y locales; ¿por qué habría de carecer la ciudadanía de su tierra de las capacidades suficientes para decidir su organización política más elemental? Eso sin entrar en el principio constitucional de dejar a las entidades federativas las decisiones inherentes a su régimen interior, el ayuntamiento la básica.

AL FINAL, ARTE y política estimulan y sensibilizan, algunas veces con una silbatina, otras con ovaciones. La ruta federalista igual tiene dos opciones: cumplimiento o simulación.

ASAMBLEA APROBÓ SU DESTITUCIÓN SIN FACULTADES LEGALES

Exdirectora acusa despido con violencia en Tetepango

La extitular del DIF municipal acusa presiones e intimidaciones previas a su destitución

JOSELYN SÁNCHEZ

La destitución de Adriana Islas Dezha como titular del Sistema DIF Municipal de Tetepango estuvo marcada por irregularidades, discriminación y violencia, tanto de género como institucional, ejercida desde la presidencia municipal, según lo narrado por la propia afectada, quien ha promovido diversos procesos legales contra personal de la alcaldía.

En entrevista, Islas comentó que su despido, el cual considera injustificado, fue la culminación de meses de presiones, amenazas e intimidaciones. Señaló que la decisión de re-

moverla del cargo no fue repentina, sino gradual, y estuvo influida por el abuso de poder de su expareja.

Antes de su destitución, aseguró que se le presionó para renunciar, pero al negarse, personal de la administración municipal comenzó a obstaculizar y atacar su trabajo, así como el de su equipo.

El 25 de noviembre de 2025, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, decidió manifestarse pacíficamente en las calles de Tetepango, y colocó pancartas en la alcaldía para visibilizar los malos tratos que, afirma, provenían del alcalde Enrique Estrada Corres, padre de sus hijos.

Lejos de cesar, los ataques se in-

► Adriana Islas Dezha interpuso denuncias ante la Fiscalía Anticorrupción y el Órgano Interno de Control.
Foto Joselyn Sánchez

tensificaron. El 1 de diciembre de 2025, Islas entregó un escrito a la Asamblea Municipal en el que denunció irregularidades en el DIF, como la remoción de personal sin notificación, el cierre del comedor comunitario y la retención de pagos de desayunos escolares, gastos que asegura cubrió con recursos propios sin haber sido reembolsada.

Relató que el presidente municipal se reunió con el personal del DIF y, según su testimonio, los presionó y condicionó su lealtad en un acto intimidatorio. Tras ello, fueron despedidos 11 trabajadores de manera arbitraria y sin seguir el debido proceso, lo que vulneró sus derechos laborales y humanos.



El 4 de diciembre de 2025, la Asamblea Municipal sesionó y decidió, por mayoría, destituir a Islas Dezha, pese a que la ley establece que esa facultad corresponde únicamente al titular del Ejecutivo municipal. El 8 de diciembre se le notificó formalmente su destitución y se cambiaron las chapas de las ins-

talaciones del DIF, lo que impidió que recuperara sus pertenencias.

El 9 de diciembre se le retiró la unidad oficial asignada sin previo aviso. Ante ello, solicitó apoyo al 911, pero afirma que tampoco le devolvieron las pertenencias que llevaba en el vehículo.

El 10 de enero de 2026 presentó una denuncia ante la Fiscalía Especializada en Delitos de Corrupción de Hidalgo contra los siete regidores que aprobaron su destitución sin facultades legales: Carlos Gael Pacheco, Zuley Neri Hernández, Hugo Felipe Portillo Sánchez, Margaret Cerón Baca, Lizeth Pérez Campa y Catalina Márquez.

Finalmente, señaló que, al intentar recuperar sus pertenencias en el DIF, la nueva titular, Ibeth Trejo Cerón, la hostigó, intimidó y violentó verbalmente, motivo por el cual también interpuso una denuncia ante el Órgano Interno de Control, proceso que continúa activo.

Muere mujer tras choque de Tuzobús en Pachuca

REDACCIÓN

El Sistema Integrado de Transporte Masivo de Hidalgo (Sitmah) reportó ayer domingo un accidente vial en la Ruta Troncal del Tuzobús, donde una unidad del servicio Exprés 01 impactó contra una grúa colocada de manera indebida sobre el carril confinado.

De acuerdo con la información oficial, el vehículo con número económico 02 circulaba a la altura de la estación Zona Plateada, cuando se encontró con la grúa cuya estructura invadía el carril exclusivo, lo que provocó el choque.

Tras el incidente, se activaron de inmediato los protocolos de atención. Cuerpos de bomberos y elementos de la Policía Estatal acudieron al sitio para realizar las acciones correspondientes.

El Sitmah confirmó que una pasajera identificada con iniciales V. M. M., de 59 años, falleció en el lugar.

En el lugar, la Policía Estatal confirmó los hechos y procedió al aseguramiento del conductor de una grúa relacionada con el percance, misma que se encontraba indebidamente posicionada; el individuo a su vez fue localizado en estado inconveniente.

La persona fue puesta a disposición de la autoridad ministerial, a fin de que se desarrollen las investigaciones correspondientes y se determine su situación legal.

Tanto el organismo como la empresa concesionaria expresaron sus condolencias a los familiares y afirmaron que brindarán apoyo a las autoridades para el esclarecimiento de los hechos.

Peritos de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo iniciaron la carpeta de investigación para determinar responsabilidades y avanzar en las indagatorias.

El Sitmah señaló que continuará colaborando plenamente con las autoridades competentes.



▲ Una unidad Exprés 01 impactó contra una grúa colocada de manera indebida sobre el carril confinado. Foto Especial

La Reforma ahorraría 2.7 mdp al año con reforma electoral



DULCE CASTILLO

El municipio de Mineral de la Reforma podría ahorrar un total de 2 millones 762 mil 760 pesos anuales en caso de aprobarse la reforma electoral impulsada por la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, la cual plantea la reducción de regidores y síndicos en los ayuntamientos.

De acuerdo con cifras del propio gobierno municipal, el ajuste implicaría un ahorro mensual de 230 mil 230 pesos, derivado de la eliminación de cuatro regidurías y una sindicatura.

Actualmente, la asamblea municipal está integrada por 19 regidores y dos síndicos. Tan solo en dietas, los regidores generan un gasto mensual de 840 mil 674 pesos, equivalente a 10 millones 88 mil

▲ El ajuste implicaría un ahorro mensual de 230 mil 230 pesos, derivado de la eliminación de cuatro regidurías y una sindicatura. Foto Especial

88 pesos anuales. En tanto, las dos sindicaturas representan 106 mil 492 pesos mensuales y un millón 277 mil 904 pesos al año.

Con la reforma, el cabildo se reduciría a 15 regidores y una sindicatura. Bajo este esquema, el gasto mensual en regidores bajaría a 663 mil 690 pesos (7 millones 964 mil 280 pesos anuales), mientras que la sindicatura representaría 53 mil 246 pesos mensuales y 638 mil 952 pesos al año.

El ahorro por la reducción de cuatro regidores sería de 176 mil 984 pesos mensuales, es decir, 2 millones 123 mil 808 pesos al año. A



Los regidores en el municipio generan un gasto mensual de 840 mil 674 pesos

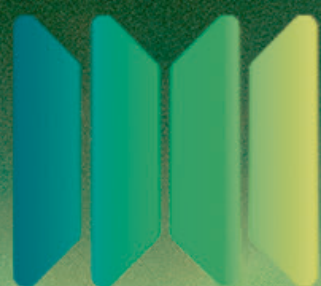
ello se sumaría un ahorro de 53 mil 246 pesos mensuales por la eliminación de una sindicatura, equivalente a 638 mil 952 pesos anuales.

Según los datos que muestra la Plataforma Nacional de Transparencia, las dietas de cada regidor en Mineral de la Reforma alcanzan hasta 44 mil 246 pesos mensuales.

Cabe mencionar que, recientemente, el presidente municipal, Eduardo Medécigo Rubio, consideró que la propuesta es "prudente", al señalar que permitiría optimizar recursos públicos y mejorar la eficiencia administrativa.

La iniciativa, que forma parte del llamado plan B y contempla modificaciones al artículo 115 constitucional, propone que los más de 2 mil 500 municipios del país tengan un máximo de 15 regidores.

En Hidalgo, Morena ya expresó su respaldo, especialmente en municipios estratégicos.



GRUPO TELE URBAN



**IDEAS QUE MUEVEN.
TECNOLOGÍA QUE CONECTA.
UN SOCIO QUE
LO HACE POSIBLE.**

LA AGRUPACIÓN ES UN PILAR EN LA DIFUSIÓN DE LA MÚSICA ORQUESTA

Banda Sinfónica estatal conquista Bellas Artes en su 125 aniversario

El aniversario representa “un motivo de orgullo y trascendencia” para Hidalgo, al simbolizar la riqueza cultural del estado”: Menchaca

DULCE CASTILLO

La música y el orgullo hidalguense se hicieron presentes este sábado en la Sala Principal del Palacio de Bellas Artes, donde la Banda Sinfónica del Estado de Hidalgo ofreció un magno concierto con motivo de su 125 aniversario, consolidando su legado como una de las agrupaciones más representativas de la entidad.

Minutos antes de las 18:00 horas, el recinto comenzó a recibir a autoridades estatales, encabezadas por el gobernador, Julio Menchaca Salazar, acompañado de la presidenta del Patronato del Sistema DIF Hidalgo, Edda Vite Ramos.

En entrevista, el mandatario estatal destacó que este aniversario representa “un motivo de orgullo y trascendencia” para Hidalgo, al simbolizar la riqueza cultural del estado en todas sus expresiones. Reconoció además a las generaciones de músicos y familias que han dado vida a la banda a lo largo de más de un siglo.

“Es un referente de nuestra cultura; Bellas Artes es la reina de las expresiones culturales del país”, expresó, al tiempo que invitó a



La Lotería Nacional dedicará a la Banda el Sorteo Especial No. 310

visitar Hidalgo y adelantó que la agrupación continuará con presentaciones en la entidad, además de participar en nuevos espacios culturales que serán inaugurados próximamente por la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, en Pachuca y otros municipios.

A las 18:00 horas en punto, bajo la dirección del maestro Héctor Javier Reyes Bonilla, más de 50 músicos iniciaron el concierto ante una sala llena, en medio de aplausos y emoción del público.

El programa abrió con *Armenian Dances* de Alfred Reed, seguido de *Juana de Arco* y *Obertura Alba* de Ferrer Ferrán. Tras el intermedio, se interpretó *La Divina*



Comedia de Robert W. Smith dividida en *El Infierno*, *El Purgatorio*, *La Ascensión* y *El Paraíso*, para cerrar con piezas de identidad nacional como *El Vals Arpa de Oro* de Abundio Martínez y la *Rapsodia Huasteca* de Nicandro Castillo, en orquestación de Jaime Torres Galindo. También se interpretó *El Hidalguense*.

Más de un siglo de historia musical

Fundada en 1901, la Banda Sinfónica del Estado de Hidalgo ha mantenido una labor ininterrumpida por

más de 125 años, consolidándose como un pilar en la difusión de la música orquestal, la formación de músicos y la preservación del patrimonio sonoro.

A lo largo de cinco generaciones, la agrupación ha sido integrada por destacados instrumentistas como Humberto Miranda Gasca, Isaías Torres, Juan Torres Escamilla, Julio Reyes, Leopoldo Galera, Orlando Miranda y Juan David Torres, quienes fueron dirigidos por figuras clave como Candelario Rivas fundador en 1910, Manuel Rosas y Leonardo Domínguez.

Actualmente, la banda está

◀ A las 18:00 horas en punto, bajo la dirección del maestro Héctor Javier Reyes Bonilla, más de 50 músicos iniciaron el concierto ante una sala llena. Foto Especial

conformada por 52 músicos que continúan llevando el nombre de Hidalgo a distintos escenarios, interpretando desde oberturas y sinfonías hasta música tradicional mexicana.

Para sus integrantes, formar parte de esta institución representa un orgullo. El trompetista Miguel Martínez Reina, originario de Pachuca, destacó que pertenecer a la banda es uno de sus mayores logros, mientras que el tubista Juan David Torres Escamilla subrayó que presentarse en Bellas Artes es uno de los momentos más significativos en la trayectoria de cualquier músico.

Homenaje nacional y festejos

Como parte de la conmemoración, la Lotería Nacional dedicará a la Banda el Sorteo Especial No. 310, a realizarse el próximo 24 de marzo, con un Premio Mayor de 27 millones de pesos.

El billete conmemorativo incluirá la imagen del 125 aniversario de la banda y será distribuido a nivel nacional, llevando su historia y legado a distintos puntos del país, fortaleciendo el vínculo entre la cultura y las tradiciones mexicanas.

Armando Enríquez y el origen secreto de *Los espacios oscuros*

ANGÉLICA RUIZ

A plena luz del día, la ciudad guarda espacios oscuros, historias que no brillan, que son solo un simple reflejo de monstruosidades que preferimos ignorar y disfrazar de historias burocráticas, sindicales, de poder humano; sin embargo, tienen una raíz tectónica, primigenia, que con tan solo ver una de sus siniestras aristas nos dejan helados.

Este es el preámbulo de *Los espacios oscuros y otras narraciones extraordinarias* (BonArt), de Armando Enríquez Vázquez, escritor, poeta y productor de televisión por más de 30 años. Un fiel habitante y conocedor de las historias más fantásticas que le ha inspirado el asfalto citadino.

Son 10 historias que juegan con la emoción del lector, que nos regresa a la realidad desde mundos fantásticos, monstruos a los que la soledad aqueja. Cuevas lejanas en futuros distantes.

A partir de estas líneas iniciales, Enríquez configura un libro que emerge de cuatro décadas de observación obsesiva y escritura paciente. Su proceso creativo reúne recuerdos, lecturas oscuras, caminatas por una ciudad que nunca termina de revelar su extrañeza y una fidelidad absoluta a las atmósferas que perturban.

Cuando habla del origen de los cuentos centrales —“Los umbrales”, “Los espacios secretos” y “El océano indestructible”— afirma que llevan 30 años en transformación. “Ya era momento de soltarlos y dejarlos en paz”, explica, con la serenidad de quien entiende que una historia madura al ritmo de su autor.

Esa gestación prolongada define el tono de *Los espacios oscuros y otras narraciones extraordinarias*. Cada relato posee un sedimento histórico que atraviesa épocas, territorios y obsesiones personales.

Enríquez reconoce que su generación creció bajo una pode-

rosa influencia visual, entre cine, televisión y lecturas que iban de Lovecraft a autores más contemporáneos.

Por eso la Ciudad de México se vuelve un escenario vivo, cambiante, casi un organismo que respira debajo de las banquetas. Allí se insertan las famosas puertas del Viaducto, presencias anodinas que millones de habitantes cruzan sin mirar.

Para el autor, esas puertas convocan un imaginario oscuro que permite “imaginar lo peor o lo más fantástico” y convertir lo cotidiano en inquietud pura.

Mientras narra, su voz revela un método intuitivo pero riguroso: observar, desconfiar de lo obvio, interrogar la arquitectura urbana y sus silencios.

Una fotografía reciente de una de esas puertas incendiándose detonó en él la confirmación de que la ciudad siempre ofrece un giro inesperado. “No era lo que parecía”, decía el titular del periódico que le

enviaron, una frase que podría ser la consigna secreta del libro entero.

Enríquez también concibe estas narraciones como piezas artesanales. Algunas nacen de historias contadas por amigos, otras de recuerdos de librerías extintas o de figuras arcaicas cuya antigüedad se vuelve imposible de determinar.

En uno de los relatos aparece un códice, un documento real que él integra a una ficción donde la frontera entre lo histórico y lo ancestral se diluye hasta un terreno inquietante.

Esa mezcla sostiene su definición del verdadero protagonista del libro: las atmósferas del entorno. “Perturban. No todas son de terror, pero todas (las historias) tienen una inquietud que acompaña al lector”, precisa.

Su interés por combinar imagen y palabra evoluciona hacia proyectos transmedia. Las fotografías de las puertas del Viaducto que aparecen en la portada son suyas, y ahora prepara textos a partir de imágenes para una revista digital.



▲ *Los espacios oscuros y otras narraciones extraordinarias* (BonArt), de Armando Enríquez, son 10 historias que juegan con la emoción del lector, que nos regresa a la realidad desde mundos fantásticos. Foto Especial

Esta búsqueda refleja su deseo de acercarse a lectores jóvenes que navegan entre lo visual, lo interactivo y lo literario. No descarta incursionar en formatos similares a los *creepypastas*.

El Reloj

Hoy tenemos dos premios: el del club y el de los lectores.

La Jornada Hidalgo

EN ESTE EJEMPLAR / LA JORNADA NACIONAL

LUNES 23 DE MARZO DE 2026

<https://lajornadahidalgo.com/>

f LaJornadaHidalgo

@Jomada Hidalgo

COLUMNA

Desde lo regional
Raúl Arroyo

EL PREMIO SE OTORGÓ POR UNANIMIDAD

La Jornada Estado de México recibe Premio Nacional de Periodismo 2026



◀ Celeste Sáenz de Miera y Aguiar, secretaria general del organismo y presidenta de la Fundación Antonio Sáenz de Miera Fieytlal, destacó el liderazgo de Joel Guevara Trejo al frente del medio. Foto Alma Leyva

El proyecto ha fortalecido su presencia regional con una cobertura cercana a las dinámicas estatal y nacional: Celeste Sáenz

MAURICIO BAUTISTA

El Club de Periodistas de México concedió a *La Jornada Estado de México* el Premio Nacional de Periodismo 2026 por Mejor Cobertura Regional, reconocimiento otorgado a Joel Guevara Trejo por el trabajo informativo desarrollado en la entidad y por su compromiso con el ejercicio periodístico en la región.

Celeste Sáenz de Miera y Aguiar, secretaria general del organismo y presidenta de la Fundación Antonio Sáenz de Miera Fieytlal, destacó el liderazgo de Joel Guevara Trejo al frente del medio.

“Muchísimas gracias al maestro Joel Guevara Trejo por llevar a ca-

bo y ser capitán de barco en esta travesía tan importante en pro de la buena información, de la libertad de expresión con responsabilidad y pluralidad”, afirmó en un mensaje en video.

Enfatizó que el premio se otorgó por unanimidad. “Eso no es fácil y *La Jornada Estado de México* lo logró”, indicó. “Les agradecemos enormemente su trabajo, su empeño”, puntualizó Sáenz de Miera y Aguiar.

Durante la ceremonia, la secretaria general del organismo resaltó la propuesta editorial del medio. “Está haciendo un trabajo innovador en la manera de comunicar”, sostuvo, al tiempo que subrayó el alcance informativo logrado en distintos puntos del Estado de México.

● ● ●
Recibieron el reconocimiento integrantes de esta casa editorial

También señaló que el proyecto ha fortalecido su presencia regional con una cobertura cercana a las dinámicas estatal y nacional, y sostuvo que el ejercicio periodístico debe mantenerse basado en datos verificables. “La información debe de ser eso, información, y no un dogma que alguien dicte para que sea repetido”, consideró.

En representación del galardonado, recibieron el reconocimiento integrantes de esta casa editorial: Rafael Cardona, editor responsable; Fabiola González Ceballos, coordinadora general, y Jorge González Correa, director edito-

rial digital de *La Jornada Estado de México*.

También, *La Jornada* nacional recibió un reconocimiento en la categoría de columna cultural para Emilio Payán por el texto “La cultura fundamento social”, enfocado en la defensa de espacios culturales en medios impresos y digitales.

Además, fue premiada Mireya Cuéllar Hernández, directora de *La Jornada Baja California*, en la categoría de reportaje de largo aliento por el trabajo titulado “Una mala herencia en el transporte público”, en el que se documentan prácticas de corrupción en este servicio en Tijuana.

Durante la ceremonia, el Club de Periodistas de México informó que en esta edición se recibieron más de 9 mil trabajos en diversos géneros periodísticos provenientes de medios tradicionales y plataformas digitales.

Por su parte, Mario Méndez Acosta, presidente del organismo, advirtió sobre los riesgos que enfrenta el ejercicio periodístico y destacó la necesidad de información verificable.

“El gobierno mexicano necesitará siempre de un cuarto poder vigoroso e independiente que lo respalde en las tareas de defensa de la soberanía”, señaló.

El presidium estuvo integrado por funcionarios federales, directivos de medios y dirigentes del Club de Periodistas de México, encabezados por Mario Méndez Acosta y Mouris Salloum George.

Dulces Miguelito coloca primera piedra de nueva planta en Hidalgo

REDACCIÓN

La icónica marca Dulces Miguelito colocó la primera piedra de su nueva planta de producción en el Parque Industrial PLATAH. Con una inversión de 120 millones de pesos, esta empresa con más de 50 años de historia eligió a Hidalgo para expandir su legado global.

El secretario de Desarrollo Económico, Carlos Henkel Escorza, destacó que este proyecto representa el cumplimiento de las políticas públicas del gobernador Julio Menchaca Salazar, enfocadas en generar un entorno de seguridad jurídica y competitividad que atraiga capitales de alto impacto.

La llegada de Dulces Miguelito tiene un significado especial: su fundador, Don Valente González, es originario de Alfajayucan. Tras medio siglo de liderar el mercado



nacional, la empresa consolida su crecimiento en su tierra de origen.

“Bajo el liderazgo del gobernador Julio Menchaca Salazar, el estado vive un momento histórico. En poco más de tres años hemos

◀ El complejo tendrá 24 mil 500 m² y producirá caramelos, pulpas y polvos; se generarán 150 empleos en construcción y 300 en operación. Foto Especial

alcanzado la cifra récord de 125 mil millones de pesos en inversión privada, distribuidos en 120 proyectos que están transformando la vida de las familias hidalguenses”, enfatizó Henkel Escorza.

La directora general de Dulces Miguelito, Luz María González Chávez, calificó este inicio de obra como “un sueño hecho realidad” y reconoció el acompañamiento estratégico del Gobierno del Estado a través de la Sedeco.

Con la llegada de marcas tan arraigadas en la cultura mexicana como Miguelito, la administración de Julio Menchaca reafirma que en Hidalgo existen las condiciones de talento y conectividad

● ● ●
Se ubicará en el Parque Industrial PLATAH con una inversión de 20 millones de pesos

necesarias para competir en mercados internacionales.

El nuevo complejo industrial no solo refuerza la vocación manufacturera de la entidad, sino que se convierte en una fuente vital de bienestar social, con una edificación de 24 mil 500 metros cuadrados que albergará nave para la elaboración de caramelos, pulpas y polvos, además de áreas logísticas y administrativas.

El proyecto generará 150 empleos durante su fase de construcción y, una vez en operación, abrirá 300 nuevas plazas directas. Se estima que la primera fase inicie operaciones a finales de 2026.